



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2022



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

31 de agosto de 2022.-

**VISTO:**

La participación del Sr. FABIÁN HÉCTOR ANTONOPOLOS, DNI. 17.475.960, deportista de nuestra Ciudad el cual interviene en competencia automovilística denominada "GTM" Gran Turismo Metropolitano que se lleva a cabo en el Autódromo de la ciudad de Brandsen , y

**CONSIDERANDO:**

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo colaborar con nuestros deportistas locales, brindándoles apoyo económico a efectos de solventar gastos que le demande el acondicionamiento de su equipo de competición, como así también su inscripción en esta competencia en la cual participará representando a nuestra ciudad,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1\*.-** Otorgar un subsidio de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) a favor del Sr. FABIÁN HÉCTOR ANTONOPOLOS, DNI. 17.475.960, a efectos de solventar gastos de acondicionamiento de su equipo de competición, inscripción y participación en la Categoría Automovilística G.T.M. Gran Turismo Metropolitano en la cual participará los días 10 y 11 de septiembre próximo en el Autódromo de la Ciudad de Brandsen , atento los fundamentos expuestos .

**ARTICULO 2\*.-** El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01.-Categoría Programática 01.06-5.1.4.0 "Ayuda a deportistas locales" del Presupuesto de Gastos vigente.-

**ARTICULO 3\*.-** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

**DECRETO N° 1.659**

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte